

LAS LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES Y EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS HABLANTES, A 30 AÑOS DEL SISTEMA DE RADIOS CULTURALES INDIGENISTAS

México, D.F., 21 de febrero de 2009



Erika Ordoñez, Ciro Caraballo, Prisciliano Jiménez, Fernando Salmerón, Fernando Nava, María Antonieta Gallart, Rosa Moreno y Fernando Batista. (De izquierda a derecha)

- *Se fortalecen las acciones conjuntas de diversas instituciones para promover a los intérpretes y traductores de lenguas indígenas en materia penal*
- *Se celebran 30 años del Sistema de Radios Culturales Indigenistas, instrumento de difusión del pensamiento y la cultura indígenas*

En el marco de una jornada que fusionó la música y la palabra indígenas, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, celebraron el Día Internacional de la Lengua Materna.

La inauguración y bienvenida de los festejos llevados a cabo en el Museo Nacional de las Culturas Populares, corrieron a cargo de María Antonieta Gallart Nocetti, Directora General de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, quien destacó la tarea institucional de quienes promueven el respeto y reconocimiento de las lenguas indígenas.

Ciro Caraballo, Coordinador del sector cultura de la Oficina de la Representación de la UNESCO en México, destacó la importancia de las lenguas como depositarias de la memoria de un pueblo.

“Debemos entender que la lengua es un valor excepcional, no un problema; que es un tesoro de los pueblos del mundo, no un lastre para la integración a los procesos de desarrollo, muchas de estas lenguas podrán ser registradas antes de que desaparezcan y muchas de ellas lo harán”, señaló Caraballo.

Por su parte, Prisciliano Jiménez Rosales, titular de la Unidad de Planeación y Consulta de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, subrayó los esfuerzos que, en coordinación con gobiernos estatales y autoridades del Poder Judicial, promueven el servicio de intérpretes y traductores que orientan a los indígenas que enfrentan al aparato de impartición de justicia.

“Con estas medidas, se avanza, en los hechos, en el cumplimiento del derecho que los indígenas tienen de ser asistidos por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y su cultura”.

Asimismo, Jiménez Rosales resaltó la conmemoración del 30 aniversario del establecimiento del Sistema de Radios Culturales Indigenistas, que arrancó con la puesta en funcionamiento de la estación La Voz de la Montaña, en Tlapa, Guerrero.

Fernando Batista Jiménez, Cuarto Visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, se refirió a la gran responsabilidad y la deuda histórica del Estado Mexicano por cumplir en materia de derechos de los pueblos indígenas.

Durante el evento, se hizo entrega de reconocimientos a los participantes del Diplomado de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas.



Rosa Moreno, estudiante del Diplomado, expresando su discurso en lengua rálámuri.

Sobre el particular, Rosa Candelaria Moreno González, participante del diplomado realizado en Chihuahua, compartió su experiencia como intérprete en el nuevo sistema de justicia penal en su estado, recalcando que los indígenas tienen grandes oportunidades de desarrollo

para conservar su lengua y su cultura. Gracias a este trabajo, las autoridades están en posibilidades reales de dar cumplimiento a la norma constitucional, de dar a los indígenas un intérprete que cuenten con un procedimiento judicial. “Espero que en un futuro seamos nosotros mismos los que administremos la justicia y seamos jueces, magistrados, ministerios públicos o defensores públicos”, puntualizó.

Fernando Salmerón, titular de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, habló acerca de las universidades interculturales cuyo principal objetivo es la formación de profesionales dedicados a la preservación y difusión de las lenguas indígenas nacionales, en diferentes ámbitos educativos y socioculturales.



Erika Ordoñez, interpretando en lengua de señas mexicana las palabras de Fernando Nava.

Por último, Fernando Nava, Director General del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, conmemoró esta fecha haciendo un reconocimiento a aquellos que históricamente han luchado por la conservación de sus idiomas.

El titular del INALI dio a conocer los avances del *Programa de Formación y Certificación de Intérpretes Traductores y Profesionales en Lenguas Indígenas*. A la fecha se han formado casi 200 personas que han participado en los diplomados realizados para tal fin. Al dirigirse a los egresados señaló “Ustedes son agentes clave para combatir la discriminación lingüística en el terreno de la justicia. Aún existen espacios de discriminación, no contra una lengua materna, sino contra cientos de ellas”.

Como resultado de los trabajos, en el que concurrieron diferentes instituciones y asociaciones, se elaboró la norma técnica de competencia laboral para la función de interpretación en el ámbito de la justicia con su respectivo instrumento de evaluación.



Dr. Fernando Nava haciendo entrega de reconocimientos a los alumnos del Diplomado.

La celebración del Día Internacional de la Lengua Materna continuó con la participación de grupos de música tradicional en lengua huichol, mixe y seri, así como la presentación de una revista dedicada a la literatura indígena en México.



Presentación del grupo tradicional Wixárika Nierika en lengua huichol.



Presentación de la Revista Médica de Arte y Cultura, dedicada a la literatura indígena.



Grupo de Rock Hamac Caziim en lengua seri.



Grupo de Rock Hamac Caziim en lengua seri.